

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>285345</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>27 FEB. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 - ABR. 1986**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G09F 15/00</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>"DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION"</b>	
---	--

71 SOLICITANTE (S)  <b>D. León Padilla Pardo</b>	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>08017 BARCELONA - Calatrava, 79, 6ª.ª.</b>	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE  <b>D. Luis Durán Cuevas.</b>	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de señalización, que se halla realizado mediante elementos simples, de fácil ensamblaje, aportando una notable calidad estética a la finalidad para la que ha sido diseñado.

5.

El dispositivo que se reivindica tiene como finalidad la de comunicar a las personas que circulan por lugares públicos, la ubicación de una serie de servicios necesarios, ya sea colocándolo en el lugar en donde se encuentra el citado servicio o bien señalando el camino a seguir para acceder al mismo.

10.

Para conseguir tal finalidad el dispositivo reivindicado adopta una forma general de caja cerrada, cuya cara delantera será portadora, mediante serigrafía o cualquier otro procedimiento al uso, de unos grafismos que permitan identificar la información que se pretende hacer llegar al público a través del citado dispositivo, estando constituida la citada cara delantera, formando un único cuerpo con dos de los laterales de la caja, mediante un perfil, verticalmente de aluminio, de cuya cara interior emergen dos pares de aletas salientes, paralelas entre si, que presentan la geometría adecuada para facilitar su unión a unas pinzas que, fijadas a la parte interior de la cara posterior de la caja, asegurarán la fijación del conjunto.

15.

20.

25.

La parte posterior de la caja que constituye el elemento de fijación de la misma, se halla constituida por un número indeterminado de paneles horizontales, en función

de la altura general del dispositivo, cada uno de los cuales se halla constituido por una zona plana rectangular de la cual emergen hacia atrás en sus laterales mayores, sendas valonas asimismo rectangulares y perpendiculares a

5. aquél, de corta altura.

Cada uno de dichos plafones modulares es portador, en su paralela media mayor, de sendos orificios, uno de los cuales permitirá la sujeción de una pinza para retener el perfil portador de elemento informativo, mientras que el

10. restante servirá para la fijación a la pared del conjunto del dispositivo reivindicado, el cual se completa mediante dos perfiles laterales que adoptan forma de ángulo recto y presentan en la parte baja de su lateral un entrante de sección rectangular que permitirá la introducción a presión

15. de los módulos que constituyen el panel posterior.

De esta manera, el conjunto del dispositivo, que da conformado en una caja cerrada, cuya pared posterior se halla formada por los módulos rectangulares portadores de las pinzas, dos paredes laterales formadas por dos perfiles en L que abrazan a dichos módulos, mientras que las otras dos paredes laterales y la cara frontal, portadora del grafismo informativo, se hallan constituidas por un único perfil.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de señalización, según los principios de las reivindicaciones.

25.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva de un despiece del conjunto del dispositivo de señalización reivindicado.

5. En la figura 2 aparece un detalle de la forma de ensamblaje de los módulos posteriores con los perfiles laterales, mientras que en la figura 3 aparece otro detalle de perfil, parcialmente seccionado, en el que se muestra la forma en que las pinzas sujetan al perfil informativo.

10. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el dispositivo de señalización reivindicado se halla constituido por un perfil delantero -1-, dos perfiles laterales en L -2- y unos módulos posteriores -3- en número indeterminado según la altura que se pretenda dar al dispositivo.

15. El elemento -1-, que en su cara anterior portará el grafismo informativo -7-, se halla constituido por un perfil, ventajosamente de aluminio, constituido por una zona plana -4-, que se prolonga hacia atrás según dos valones -5-, perpendiculares a dos, de poca altura, presentando por su parte posterior dos pares de salientes laminares -6-, paralelos entre si, cuyas superficies enfrentadas presentan una geometría que es convergente en su principio para diverger en su fondo, de forma que permita la retención de las pinzas -8- que se hallan unidas a los paneles posteriores -3-.

20. Los perfiles laterales -2- adoptan forma general de sección en L, cuyos lados son de diferente grosor, mayor el que corresponde en el montaje definitivo a los latera-

les del dispositivo y presentan en la parte baja de estos últimos unos entrantes -9- de sección cuadrangular con sus labios -10- provistos de un pequeño aserrado para facilitar la retención a presión de los módulos posteriores -3-, siendo de ver además, en el lado estrecho de la L, un orificio -11- que permitirá la fijación del conjunto del dispositivo al lugar en el que se desee fijar.

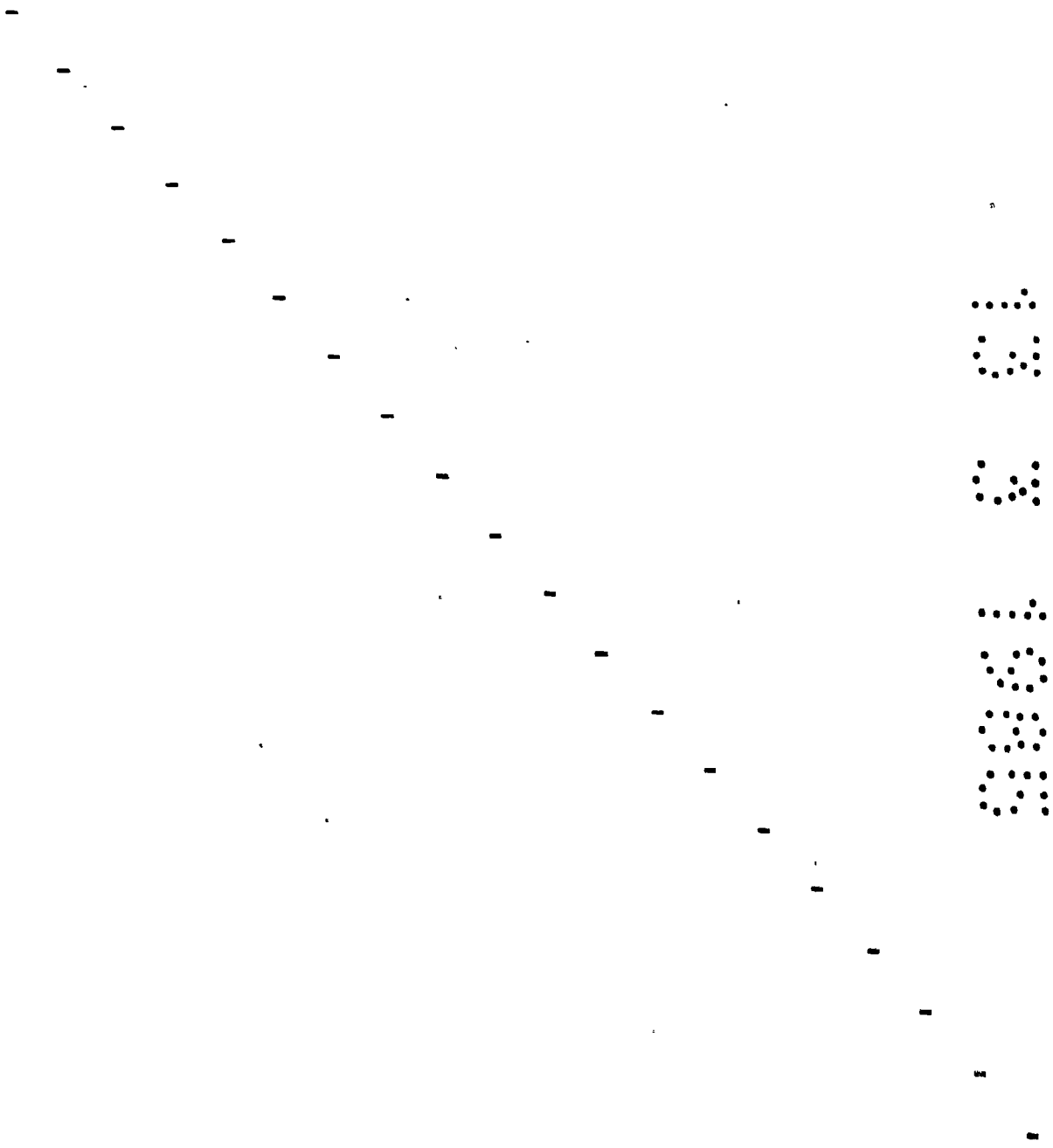
Los módulos posteriores -3- se hallan constituidos por una zona laminar rectangular -12-, que se prolonga hacia atrás, en sus laterales mayores, según valonas -13- perpendiculares a -12-, presentando en la paralela media mayor de -12- dos orificios, uno de los cuales -14-, una vez montado el conjunto quedará coaxial con -11- para facilitar la fijación del dispositivo, mientras que el restante -15- permitirá la retención de las pinzas -8-, mediante tornillos y tuercas -16-, pinzas que tienen como misión la de retener al perfil informativo -1-.

Para el montaje del dispositivo reivindicado, basta con colocar el número deseado de módulos posteriores a los cuales previamente se les habrá fijado las pinzas necesarias, de tal manera que conformen una única superficie, procediéndose a continuación a introducir a presión dichos paneles en la regata -9- de los perfiles -2- que compondrán los laterales, quedando de esta manera conformado el elemento portante de la caja, el cual se fijará al lugar en que deba ir colocado, mediante tornillos o elementos similares.

Posteriormente, bastará con tomar el perfil -1- al que se le ha colocado, en su parte delantera el grafismo

informativo -7-, para, haciendo presión mediante los salientes -6- contra las pinzas -8-, gracias a la elasticidad de estas últimas, introducirán entre cada par de salientes -6- una pinza -8-, hasta quedar, gracias a la forma de los mismos, trabadas, reteniendo al perfil informativo y quedando el conjunto totalmente montado.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A .

Se reivindica como Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo de señalización, caracterizado por hallarse constituido por un número indeterminado de módulos rectangulares, provistos de prolongaciones en forma de valona perpendicular hacia atrás que conformarán la parte posterior, cerrándose dos de sus laterales mediante perfiles en forma de L de brazos desiguales, siendo de mayor grosor el que define los cerramientos laterales y presentando en su fondo interno, en toda su longitud, un entrante de sección rectangular que permitirá la retención a presión de los módulos que conforman el fondo y quedando el conjunto cerrado tanto en la parte delantera como en dos de sus laterales, por un perfil, ventajosamente de aluminio, en el que se colocará en su parte delantera el grafismo informativo.

2.- Dispositivo de señalización, según la reivindicación 1, caracterizado porque el perfil portador del grafismo informativo presenta una forma general constituida por una zona plana rectangular, de la que emergen hacia atrás sendas valonas perpendiculares a la zona principal, en sus aristas mayores, mientras que de su parte posterior emergen pares de salientes, en toda su longitud y paralelos a su mayor dimensión, que presentan sus caras enfrentadas, convergentes en su inicio para diverger en su fondo, permitiendo dicha forma la retención del perfil portador de los grafismos informativos, mediante pinzas elásticas que se alojan en la pared posterior.

3.- Dispositivo de señalización, según la reivin

dicación 1, caracterizado porque cada uno de los módulos que constituyen la pared posterior es portador de sendos orificios, uno de los cuales, en correspondencia con otro que presentan los perfiles en L laterales, permite la fijación del conjunto del dispositivo en el lugar en que se desee colocar, mientras que el otro permite la retención, mediante tornillo y tuerca, de unas pinzas realizadas en un material provisto de una cierta elasticidad, cuya forma es complementaria a la de los salientes que presenta el perfil delantero por su parte posterior, en orden a facilitar la fijación de este último.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15.

4.- "DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION".

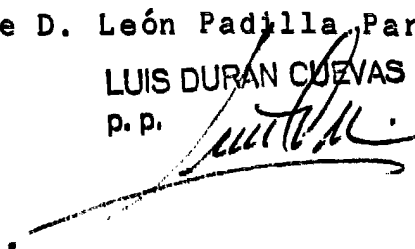
Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 27 FEB. 1985

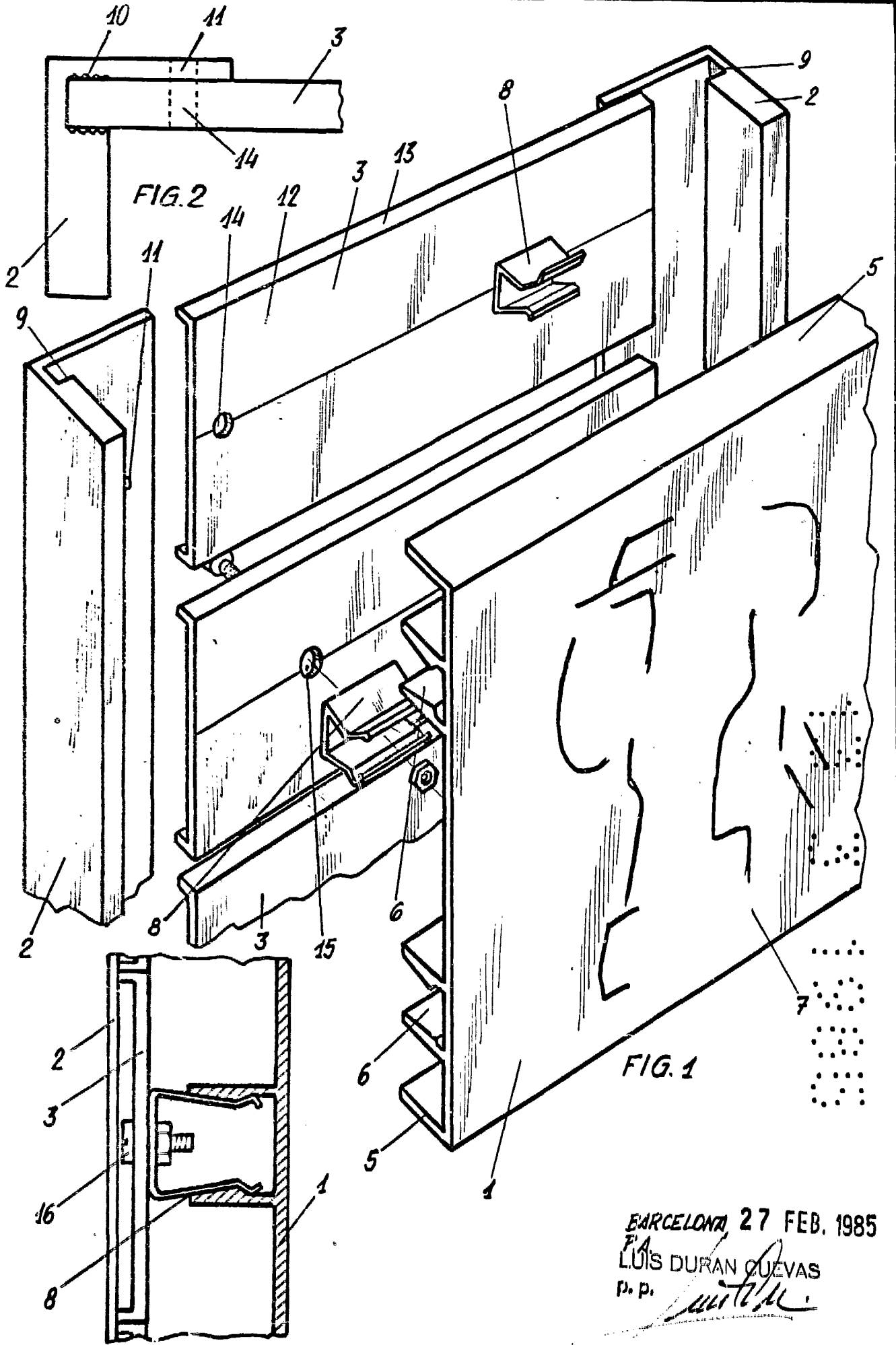
P.A. de D. León Padilla Pardo,

LUIS DURAN CUEVAS

P. P.



.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....



BARCELONA, 27 FEB. 1985  
F.A.  
LUIS DURAN QUEVAS  
P. P.  
*[Signature]*